

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19522 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Voluntario 310/2020-D

NIG: 0801947120208003068

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 24 de febrero de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. GRUAS Y BOMBAS ESPECIALES, S.A., con CIF nº A-63522924.

Barcelona, 15 de junio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A200025754-1